



Outlook

Case 20401 - Informe AXA - reforma de demanda RV: Urgente // Traslado Reforma a la demanda // AXA Colpatría Seguros de Vida S.A. VS Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de la Administración Judicial // NLS

Desde Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Fecha Sáb 23/11/2024 7:17

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC CAD GHA <cad@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Katherine Buitrago Bustamante <kbuitrago@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (19 MB)

REFORMA CON ANEXOS.pdf;

Buen día,

el pasado viernes 15 de noviembre en representación de AXA radiqué reforma de demanda. Se reformaron los hechos 10, 16, 18, 19, 23, 36, 37 y 39. Frente a las pruebas, se agregó la documental 1.49, se solicitaron los testimonios de Santiago Rojas y Teresa Moriones, y se solicitó la prueba pericial.

Quedo atento.

Cordialmente,



gha.com.co

Nicolás Loaiza Segura
Gerente De Derecho Público

Email: nloaiza@gha.com.co | 301 429 6553

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe

manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 15 de noviembre de 2024 16:55

Para: dsajvvcnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co <dsajvvcnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
alegalvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co <alegalvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>; sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co
<sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>; vhoyos@procuraduria.gov.co <vhoyos@procuraduria.gov.co>;
notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co <notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>

Asunto: Urgente // Traslado Reforma a la demanda // AXA Colpatria Seguros de Vida S.A. VS Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de la Administración Judicial // NLS

Señores

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL META

M.P. Teresa Herrera Andrade

E. S. D.

RADICADO: 50001-23-33-000-2023-00141-00

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA.

DEMANDANTE: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

DEMANDADO: LA NACIÓN – RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL

ASUNTO: REFORMA A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado especial de **AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.**; por este medio me permito presentar **REFORMA A LA DEMANDA** dentro del medio de control de **REPARACIÓN DIRECTA**, previsto en el artículo 140 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en contra de la **NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**, de conformidad con el archivo PDF adjunto.

Se reformaron los hechos 10, 16, 18, 19, 23, 36, 37 y 39. Por otro lado, se agregó la prueba documental 1.49, se solicitaron los testimonios de Santiago Rojas y Teresa Moriones y se solicitó la prueba pericial.

En virtud de la ley 2213 del 2022, doy traslado del presente escrito a las partes intervinientes en el proceso.

Por favor acusar de recibido.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA.

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments